

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN PRAT, CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL.”

TABLA

- 1. Analiza proyectos FNDR, Convenios de Programación Vigentes y materias administrativas (DAF)***

Concepción, 28 de mayo del 2018.

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 06/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ANDRADES ANDRADES JOHN
2. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN
3. AVILA PARADA JAVIER
4. BADILLA COFRE PATRICIO
5. BORGÑO BUSTOS EDUARDO
6. CONCHA HIDALGO TANIA
7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL
8. DINAMARCA MUÑOZ RODRIGO
9. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN
10. JIMENEZ VENEGAS ARNOLDO
11. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
12. KUHN ARTIGUES PATRICIO
13. LARA CHANDIA PATRICIO

14. LYNCH GAETE PATRICIO

15. PARRA SANDOVAL ANDRES
16. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS
17. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO
18. PEREZ CARTES MARLENE
19. PORTUS URBINA LEOCAN
20. RIVAS ORTIZ IVONNE
21. SANDOVAL OJEDA JAVIER
22. SANTIBÁÑEZ BASTIDAS LUIS
23. SEPULVEDA DOMINGUEZ JEZER
24. STARK ORTEGA TERESA
25. VASQUEZ CASTILLO JAIME
26. WEISSE NOVOA FLOR
27. YAÑEZ SOTO ALICIA.

CONSEJERO INASISTENTE

28. GUÍNEZ CASTRO JAVIER

A veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:17 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 06 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Prat, Consejo de Gobierno Regional."

SIENDO LAS 09:45 HRS., NO SE REÚNE QUÓRUM MÍNIMO PARA SESIONAR, PARA LO CUAL REGIRÁ SEGUNDA CITACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ART. 26 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de los ciudadanos y ciudadanas de la región del Biobío da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

En su caso, presenta sus excusas, porque los factores climáticos han estado muy duros y el taco en la ruta 160 es terrible, por ello pensaba que se hiciera luego la 3ª pista, porque por lo menos algo va a disminuir, a pesar de que escuchaba que camino a Tomé, y otros caminos, habían muchos problemas, en muchos lugares y colegios, pero es la realidad y deben convivir con eso.

Dice que la tabla de hoy es una jornada de trabajo, que tiene bastantes temas, pero lo central es analizar proyectos FNDR, Convenios de Programación Vigentes y materias administrativas de la DAF.

Antes de dar inicio a los temas de la Sesión presenta oficialmente en Sesión al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Ignacio Aravena, quien se encuentra a su lado derecho, y antes de dar la palabra para que se presente y salute, tiene a su lado izquierdo al amigo Aldo Aguayo, a quien, frente a los Consejeros Regionales, reconoce el trabajo, agradecer por el tiempo que estuvo como Secretario Ejecutivo Ad-Hoc, dice que lo hizo de manera personal en la oficina cuando le presentó formalmente a Ignacio, cree que esta instancia es de justicia, porque considera que Aldo ha hecho un excelente trabajo en el tiempo que estuvo cumpliendo el rol de Secretario Ejecutivo, cree que el tiempo que lleva acá lo avaló y lo hizo hacer de muy buena forma este tiempo, el cual era difícil, de transición, con cambios importantes, partiendo desde el punto de vista político, un cambio de tener, en este caso, el gobierno que representa, estar como Consejo Regional asumiendo la Presidencia, significaba un cambio en ese sentido también, por tanto era un tema donde se pueden producir complejidades, pero también la base y el sustento técnico administrativo que Aldo prestó durante este tiempo, la hizo sentir un poco más tranquila y segura frente a como conducir y tomar algunas decisiones en el sentido de lo que es la orgánica del Consejo Regional, así que Aldo en nombre de todos los Consejeros le entrega su reconocimiento, su agradecimiento, el respeto, que cree que lo señaló también, porque lo principal es el respeto entre todos, y el tiempo en que se conocieron pudieron también, respetarse desde el sector o el rol que cada uno tienen, pero cree que aquí se mostró una madurez absoluta en lo que significa trabajar en esta institución y como Secretario Ejecutivo lo hizo muy bien y un trabajo que dio lugar a que fueran avanzando de manera segura, tranquila, con las diferencias y cosas que ocurren en este tiempo, pero cree que finalmente llegaron a buen puerto, pero hicieron y dieron una muestra de madurez frente a la ciudadanía, que es lo que importa. Señala que no quería dejar pasar esta instancia, para agradecer y reconocer y decir que hay un servidor público que está trabajando de manera muy eficiente para el Consejo Regional, así que agradece por el trabajo.

Antes de ceder la palabra al Secretario Ejecutivo, cede la palabra a Aldo Aguayo.

PROFESIONAL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SR. ALDO ALGUAYO F., Agradece a todos los Consejeros y Consejeras, a todas las bancadas políticas, lleva trabajando 12 años y todas las bancadas políticas siempre se han manifestado de manera muy respetuosa, al final del día lo que quedan no son las bancadas políticas, al final del día quedan personas, por tanto desde el día 1 que asumió en el Consejo Regional hasta hoy ha sentido el cariño, no de las bancadas ni de los Consejeros, ni de los partidos, sino que he sentido el cariño de personas, y como dice la Presidenta la palabra clave es respeto, porque finalmente todos se respetan y respetan la labor que hacen los Consejeros y los Consejeros la labora que hacen ellos.

Por último reconoce que lo que hizo la Presidenta del Consejo en público, lo realizó en privado en su oficina, le emocionó cuando lo hizo, la aprendió a conocer como Presidenta y al Presidente anterior también, gente a la que ha terminado admirando y respetando mucho.

Dice que hizo un trabajo, que trató de hacer lo mejor que pudo, porque es funcionario público, porque le gusta este servicio, porque cree que es importante respetar al Consejo donde se esté, y respetar a los Consejeros donde se esté, y hacer que el resto respeten a los Consejeros en el cargo y función, esa es labor de ellos, pero no es solo, está Jeannette Inostroza, Andrea Guzmán, Vanessa Guzmán, María Eugenia Illanes, y Manuel Vallejos, que forman un equipo, en el que se incluye, entre todos hicieron esto, ya que puso su bello cuello, por si algo salía mal o bien, pero las colegas que llevan mucho más tiempo incluso, son las que hacen el trabajo que no se ve y que pueda entregar un buen producto.

Finalmente por intermedio de la Presidenta del Consejo y de todos los Consejeros antiguos y nuevos, les desea el mayor de los éxitos a Ignacio Aravena, es un profesional joven, abogado, han trabajado este tiempo, desde que asumió hasta hoy, muy cordial, respetuoso y generoso, así que le indica a Ignacio que está a la disposición, es su nuevo jefe, como se lo dijo el primer día, y le desea el mayor de los éxitos y agradece a los Consejeros por este trabajo, que en una de esas vuelve a desempeñar, si es que se dan las cosas, porque el Ad-hoc es como una subrogancia administrativamente, si no es así, en su labor de profesional del CORE, seguirá cumpliendo con el mayor cariño y respeto de siempre, así es que agradece las palabras de la Presidenta del Consejo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra el Secretario Ejecutivo.

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U., Agradece a Aldo porque en este tiempo que lleva, una semana y media, se ha sentido muy acogido por el equipo, equipo antiguo que lleva muchos años trabajando, y aquí el ajeno es él, pero se ha sentido muy acogido por ellos y se siente muy honrado en trabajar con un equipo tan bueno y profesional como es el que tienen en la Secretaría Ejecutiva.

Dice que dan inicio a la Sesión Extraordinaria N° 06, su primera sesión como secretario ejecutivo, cargo que asume con mucha responsabilidad, humildad y profesionalismo, al mismo tiempo se siente honrado y entusiasmado de poder colaborar, desde esta Secretaría Ejecutiva, al desarrollo y crecimiento de esta región y de los habitantes. Se siente honrado de liderar un equipo, tal como lo

decía antes, tan bueno como es el que tienen en la Secretaría Ejecutiva y colaborar en el desarrollo de la región.

Señala que esta semana es una semana con hartó trabajo, le ha tocado una semana intensa, al igual que la semana y media que lleva, hoy día tienen una jornada extraordinaria, la cual será una jornada extensa de capacitación, de muchos temas importantes que les servirán de base para poder trabajar en el futuro, el tema de los convenios, y en la tarde el tema administrativo de la DAF, mañana tienen una visita de la Comisión Agrícola en la ciudad de Temuco, para un tema tan importante y vital que es el agua, que fue solicitado expresamente por la Comisión y está todo coordinado, y el día jueves hay Comisión de Transporte, presidida por el Consejero Kuhn, donde van a ver temas relevantes como el estado actual de la ruta 160, por lo tanto se siente muy entusiasmado, porque se viene, para un profesional joven como él, un desafío gigantesco, que lo asume con mucha humildad y espera ir conociéndolo uno a uno y confía que se realizará una buena gestión, ya que cuenta con un equipo muy bueno que lo ha apoyado desde el primer día que empezó.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., En nombre de la Bancada de la UDI agradece a Aldo por el trabajo, tal como lo ha manifestado la Presidenta del Consejo, y al mismo tiempo le da la bienvenida a Ignacio Aravena.

Aprovecha de mencionar algo que es súper importante, algunos que están en segundo periodo, y otros que son nuevos, que en el trabajo del propio Consejo de Gobierno Regional, no olvidarse que dentro de las facultades está la normativa y eso tiene que ver con el trabajo y las decisiones que puedan tomar como Consejeros Regionales, son responsables administrativamente de los actos que erróneamente ejecuten, si bien no tienen la facultad de funcionario público, están sometidos a las sanciones de los funcionarios públicos, y por lo tanto pide la colaboración en el trabajo que tienen que hacer, de la mano con el nuevo Secretario Ejecutivo, dentro de ese rol, está orientarles, tomar decisiones acertadas en el Consejo Regional, los CORES pueden revisar el reglamento, están claramente establecidas las funciones del Secretario Ejecutivo, pero finalmente la gran responsabilidad radica en este equipo, que es el equipo de los Consejeros Regionales, por tanto esta es una reflexión muy en positivo del trabajo que tengan que desempeñar de aquí en adelante, para muchos que parten nuevos hace un tiempo atrás, y otros que se incorporan nuevos, este es un proceso de aprendizaje, nadie nace siendo Consejero, nadie nace siendo Secretario Ejecutivo, por lo tanto están expuestos a éxito, fracaso, a errores y aprendizaje permanente, en ese sentido pide a cada uno de los Consejeros y no tiene duda en ese compromiso, la colaboración en aquellas materias, que a lo mejor han ido aprendiendo en el tiempo, y que también es importante compartirla con el nuevo secretario ejecutivo.

Así que le indica a Ignacio que desde esta bancada y cree que los Consejeros están en la misma posición, desearle mucho éxito y que cuenten con ellos en el trabajo de Consejeros Regionales y sin duda con todo el apoyo del equipo del Gobierno Regional, Aldo mencionaba a cada una de las funcionarias, que son parte del trabajo de los Consejeros, que les han enseñado desde que llegaron acá y que se preocupan de cada detalle, les están llamando y orientando, todos los días aprenden algo nuevo, así que desea el mayor de los éxitos y

agradece a todo el equipo que ayudó en este proceso y que estuvo liderando Aldo, pero que es un equipo de trabajo permanente del Consejo de Gobierno Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. RODRIGO DINAMARCA M., Le da cordial la bienvenida al Secretario Ejecutivo, a pesar de que insiste que fue un acto bastante impositivo el nombramiento, al cual se siente adolorido del corazón, porque cree que fue algo que le impusieron como Chile Vamos, pero cree que no tiene la culpa el secretario, compartieron una jornada interesante en el tema de los veleros, donde se dio cuenta que es una persona bien dispuesta a trabajar, muy cordial y amable, así es que borrón y cuenta nueva por su parte, y bienvenido a trabajar y que pueda brindar el apoyo en lo que necesiten como Consejeros Regionales y espera que Dios bendiga el camino, que sea un hombre de probidad máxima, que siempre refleje transparencia en las acciones, porque es la forma para que sigan adelante como gobierno y Consejo Regional, así es que espera que Dios bendiga al Secretario Ejecutivo y con harto ánimo.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que pasarán al tema que convoca la presente sesión, donde cede la palabra a la División de Análisis y Control de Gestión, quien entregará análisis de la cartera y estado actual de proyectos, ejecución presupuestaria, estado financiero actual de lo comprometido en el Gore., y análisis del gasto.

Tienen una jornada que será bastante intensa así es que es probable que después de lo que ocurra hoy es necesario reforzar en los ámbitos que trabajen, donde queden interrogantes para que se predispongan a que quizás tengan que ahondar más en otra jornada, porque los temas son extensos y tienen una hora menos de acuerdo a la programación, pero harán los esfuerzos para sintetizar, sin por ello tener menos información, lo que importa es que los Consejeros, sobre todo los nuevos, tengan claridad plena de la información que se está entregando y si quedan dudas, cree que se amerita hacer otra jornada similar a esta, están para ello.

JEFE DE DEPARTAMENTO FNDR, DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. SAMUEL DOMÍNGUEZ L., Pide las excusas del caso, porque el Jefe de la División se encuentra en la constitución del Comité de Desarrollo Productivo por lo cual se le hace imposible asistir en esta oportunidad.

Dice que la División de Análisis y Control de Gestión (DACG) comienza la etapa de ejecución presupuestaria con la aprobación del Consejo Regional de las diversas iniciativas de inversión, una vez que el CORE aprueba pasa a la DACG para comenzar el proceso de ejecución hasta el término del proyecto.

*****EN ANEXO N° 01 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN DENOMINADA "INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO".**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cederá la palabra a la División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE), entiende que hay temas que se cruzarán con los antecedentes entregados por la DACG, así es que pide al profesional que pueda hacer el filtro de lo que ya se expuso, para no reiterar, pero centrarse en los proyectos 2018 o los que están presentados a futuro. Da la bienvenida a la Sra. Claudia Hurtado, Jefa de la DIPLADE.

PROFESIONAL DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SR. EDGARDO CERDA M., Indica que no sabe si la Jefa de División entregará un saludo previo.

JEFA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SRA. CLAUDIA HURTADO E., Señala que expondrá sobre los convenios de programación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Dice que en el tema de los convenios van a entrar, luego viene MINAGRI, quien ya está afuera para trabajar este primer convenio, pero esto es desde la óptica de DIPLADE.

Señala que estaba la inquietud sobre un tema, no tanto de información de cifras, sino que existe la inquietud del Consejo en general, respecto a cuál era el criterio para fijar uno y otro proyecto que pase finalmente a aprobación, pero veían que todo está inserto dentro de lo que es la Estrategia Regional de Desarrollo y que precisamente era un área de la DIPLADE antes de la DACG, por tanto era una óptica más de visión política de desarrollo de la región y que precisamente todos los proyectos que pasan por acá, están sí o sí insertos dentro de la estrategia y quizás van a hacer otra jornada donde conozcan bien a fondo lo que es la Estrategia de Desarrollo Regional, y bien como lo decía el Consejero Cuevas, al aprobar un proyecto los propios Consejeros deben ponerse esa condición, que responda a la Estrategia, lo indica para contextualizar lo que estaban comentando.

JEFA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL SRA. CLAUDIA HURTADO E., Indica que efectivamente han realizado una revisión de cada uno de los convenios de programación de la DIPLADE, en coordinación con algunos servicios y la fundamentación tiene que ver con eso, tiene que ver con que los convenios obedecen o responden a necesidades que están establecidas en una Estrategia Regional de Desarrollo, pero es importante hacer presente que estos convenios de programación, a los que los Consejeros tuvieron la oportunidad de conocer son convenios que tienen años, que no son recientes, y que en su minuto lo más probable es que hayan tenido una fundamentación precisamente en los lineamientos establecidos en ese entonces por la Estrategia Regional de Desarrollo, que en este momento debe señalar, está en un proceso de adecuación.

*****EN ANEXO N° 02 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DENOMINADA "CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN, DIPLADE".**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que pasarán a la exposición de la SEREMI de Agricultura.

Saluda al Director del SAG don Iván Ramírez, quien actúa como SEREMI Subrogante, y a la profesional de apoyo del Ministerio de Agricultura.

SEREMI (S) DE AGRICULTURA SR. IVÁN RAMÍREZ D., Señala que tratarán de cumplir con las expectativas, es una información que está resumida, de manera de hacerla entendible para todos, le acompañan todos los jefes de servicios del agro

y que tienen participación en algunos de los proyectos, de manera que tienen la fuente más cercana de información si es que se llega a requerir.

*****EN ANEXO N° 03 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN SEREMI DE AGRICULTURA DENOMINADO “CONVENIO DE PROGRAMACIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, SUS ORGANISMOS E INSTITUTOS”.**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que cederá la palabra al Ministerio de Obras Públicas junto a directores regionales que les acompañan.

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS SR. DANIEL ESCOBAR P., Indica que en atención a que se concentraron los temas de Obras Públicas, le acompañan en esta oportunidad el Director Regional de Planeamiento don Saúl Ríos, quien va a hacer la primera exposición, al mismo tiempo le acompañan y aprovecha de presentar, porque esta es la primera intervención que van a tener, el Director General de Aguas, don Mauricio Melo, el Director de Obras Hidráulicas, don Vladimir Fica, el Director de Vialidad don Claudio Deney, quien estuvo presente cuando se presentó el proyecto de la 3ª pista, que amablemente el Consejo aprobó por unanimidad, por último le acompaña don Eric Vergara, quien asumió la semana pasada como Director Regional de Obras Portuarias.

*****EN ANEXO N° 04 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DIRECTOR DE PLANEAMIENTO MOP DENOMINADO “CONVENIO DE PROGRAMACIÓN PAVIMENTOS BÁSICOS 2015-2017 GORE-MOP VIALIDAD”.**

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS SR. DANIEL ESCOBAR P., Mientras se instala presentación de APR, indica que el convenio recién presentado, es un convenio que se ha ido cumpliendo según las programaciones, solo ha habido ajustes presupuestarios de la extensión del convenio, pero es un convenio que el MOP ha cumplido a cabalidad, y respecto de los proyectos que están en ejecución son proyectos FNDR, pero que se han ido cumpliendo.

El convenio que a continuación van a mostrar, es un convenio que tienen con la Dirección Obras Hidráulicas, y ese convenio tiene un matiz distinto porque es un convenio del 2014 al 2019, que no ha tenido la misma lógica, sí hay un cumplimiento por parte del MOP, pero posterior a la presentación solicitarán una modificación al convenio, solo con el objeto de poder cumplir con lo que en el mismo convenio se indica.

*****EN ANEXO N° 05 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DIRECTOR DE OBRAS HIDRÁULICAS DENOMINADO “LINEAMIENTOS DOH Y CONVENIO MOP-FNDR 2018-2019”.**

SEREMI DE OBRAS PUBLICAS SR. DANIEL ESCOBAR P., Señala que este convenio necesita sí o sí reprogramarse porque es imposible cumplirlo de aquí al 2019, tanto desde el punto de vista financiero como desde el punto de vista humano, o sea el MOP este año no alcanza a ejecutar tanta obra nueva y el Gobierno Regional no tiene la espalda financiera para los MM\$18.000.- este año, por lo tanto la necesidad de reprogramarlo, estiman y sugieren que la reprogramación sea 2018-2022 y básicamente al mismo tiempo ampliar que el convenio no restrinja solamente a obra nueva, que fundamentalmente sea obra nueva, pero que admita también, en la medida que sea indispensable destinar a

diseño y a pozo, porque lo contrario van a quedar con un convenio que no se va a poder realizar, en la medida que al MOP ya se le acaba los fondos de los MM\$27.000.- este año ya lo completan, por lo tanto va a quedar Gobierno Regional y lo que sea extra convenio, así que más que nada eso es convenio DOH.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra para exposición de Obras Portuarias.

*****EN ANEXO N° 06 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DIRECTOR DE OBRAS PORTUARIAS DENOMINADO "CONVENIO DE PROGRAMACIÓN PLAN PESCA Y PLAN DE BORDE COSTERO REGIONES DEL BIOBÍO – ÑUBLE, DOP-GORE BIOBÍO".**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Dice que lo es relacionado con Obras Públicas han concluido en general, que a lo que se refiere el convenio con Vialidad, convenio de caminos básicos, están bien, se está cumpliendo, el de Obras Portuarias aún tiene tiempo de ejecución, porque es uno de los más nuevos, va de acuerdo a lo que plantearon, y el punto crítico es APR aun cuando tienen todavía hasta el 2019, pero van a trabajar esa reprogramación, que la van a hacer con los criterios, de acuerdo a la dinámica de cada uno de los territorios también, y que lo van a conversar el Ministerio con el ejecutivo, y luego el Consejo, como corresponde lo analizará en Comisión y el trabajo que tienen que hacer para opinar sobre ello, y poder tener un plazo prudente también, en donde puedan no repetir esta situación, que es lo ideal, sino que es ir cumpliendo con lo comprometido, de acuerdo a las intenciones y voluntades del momento. Así que al SEREMI de Obras Públicas lo dejan en libertad de acción.

Sobre el convenio con MINAGRI cree que se debe tomar un acuerdo en ese sentido, cree que el mismo ministerio les haga, similar a lo que vieron con el SEREMI de Obras Públicas, que el Ministerio pueda hacer una propuesta de acuerdo a los plazos, que es hasta el 2021, es decir quedan 2 años y medio, pero la proporción de la inversión ha sido bastante inferior al 50%, por tanto está pasando con el APR, que hasta ahora no es ninguna y en el caso del MINAGRI, están por ambos lados, que están con deudas importantes, ambos servicios, lo que es más preocupante, por tanto espera que entre el MINAGRI y el ejecutivo conversen, antes de que el CORE se manifieste, sobre cómo pueden modificar este convenio, si es que hay que ampliar el plazo y también ver qué proyectos van a ser viables o no, ya que señalaron que había que sacar como MM\$3.000.- del convenio, aunque sea una cifra no tan grande respecto del monto total, cree que eso significa desde ya que se debiera modificar el convenio, porque MM\$3.000.- o la cantidad que sea, es importante para otro proyecto, que se puede desde ya a pensar en redistribuir, entonces eso es lo que está pensando para planificar este convenio en lo que queda del tiempo, con una expectativa de cumplimiento y no tener que estar el último año con este tema.

SEREMI (S) DE AGRICULTURA SR. IVÁN RAMÍREZ D., Informa que lo que le preocupa que para hacer todos estos programas y proyectos hubo tiempo invertido, tiempo de los profesionales que estuvieron viendo en algo útil en qué invertir los dineros del Estado, y lamentablemente después de estos años se enteraron de que fue trabajo casi perdido porque si ven el nivel de avance, es prácticamente bajo, por tanto pueden hacer un esfuerzo internamente dentro de

los servicios del agro, para hacer una reprogramación, que cree que es lo pertinente, pero considera que sería bueno contar con una señal respecto de cuanto es el dinero que efectivamente pudieran tener, porque de lo contrario, nuevamente les va a pasar lo mismo, van a trabajar, a reprogramar, pero finalmente no van a estar los fondos y estos proyectos probablemente van a quedar dando vuelta en el aire, que es justamente la situación que no quiere que se repita otra vez, porque le da la impresión que aquí faltó algo de orden, por decirlo de alguna manera, por tanto se compromete que internamente van a hacer ese ejercicio, reprogramar, priorizar, tal vez de nuevo, a la luz de lo que ha cambiado, porque es una situación que va cambiando el agro, y hoy día a lo mejor tienen otras necesidades que no son las que tuvieron en la oportunidad que estos programas se diseñaron, pueden hacer ese ejercicio, pero agradecería que pudieran dar alguna señal respecto de los fondos que puedan contar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Piensa, como Consejera Regional, que a lo que se comprometieron deben cumplir, es decir, al igual que al convenio anterior que dijeron MM\$18.000.-, lo que es acá cree que si está el concepto de que era para el agro de la región, deben hacer todos los esfuerzos para cumplir, primero por una cuestión de responsabilidad, seriedad, y honrar el compromiso, porque para eso son los compromisos, para cumplirlos, a no ser de que no haya necesidad de estos recursos, y sí cree que el objetivo para lo cual está diseñado el convenio no puede alterarse también, los proyectos si hay que cambiarlo uno por otro, tiene que tener el mismo sentido u objetivo que se planteaban como logro a través de este convenio. Pero en su opinión, las señales que indicaba el SEREMI, quiere que sea de cumplimiento un 100%, pero aquí hay que trabajarlo con el ejecutivo, con DIPLADE, con Control de Gestión, en el sentido de que ahí están los tiempos, en cuanto se puede en un año, o a cuantos años, si es que se debe prolongar este convenio, y qué tipo de proyectos existen hoy día que sean estratégicos o más relevantes, es decir, hay que repasar el convenio y luego entran los Consejeros a opinar sobre esa eventual propuesta de modificación, así es que ya es un tema que tienen que abordarlo los entes técnicos, antes de pasar acá.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Reafirma lo que señala la Presidenta del Consejo, indica que a los servicios del agro, le va a interesar esta señal, que en definitiva no sale del CORE, la señal va a emerger de la señal financiera que tenga el GORE, y de acuerdo a planificación, lo que como CORE va a hacer es pedir al ejecutivo, que en consideración al no muy digno papel que juegan previamente, y que es tiempo pasado, es que si hay un compromiso, que sea en base a un análisis serio, de la realidad financiera del Gobierno Regional, como para que lo que el MINAGRI a través de los servicios les plantee, sea algo que van a poder ejecutar en el presente año o 2019 y 2020.

Menciona que técnicamente a programas mismos que están incorporados al convenio, tiene entendido que en alguna parte del convenio y en la certificación de la aprobación del convenio, se establece que es facultad del CORE, cualquier modificación que sea propuesta sobre algún programa en particular, eso abre la puerta a que si el programa A, que ya no tiene pertinencia, el Ministerio de Agricultura quiere cambiarlo por el programa B, lo analizarán en el mérito y las facultades están, sí solo si la propuesta viene desde el ejecutivo, por tanto cree que se debieran sumar a la petición del ejecutivo de poder determinar con cierta exactitud hasta donde pueden ir los compromisos como Gobierno Regional

GORE-CORE, y en base a eso que el Ministerio de Agricultura y los servicios puedan replantear los programas dentro del convenio.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que ese sería el acuerdo, que el Ministerio hiciera el análisis, con la necesidad e insumos sobre qué proyectos, a juicio del Ministerio, y con lo que puedan opinar cada uno de los Consejeros, se lo pueden plantear al Ministerio una vez analizado el convenio, saber qué está considerado y cada Consejero puede hacer ver esas necesidades para que el MINAGRI lo trabaje con el GORE o con el ejecutivo para saber los tiempos de presupuestos, financieros, eso es lo fundamental, cuanto están dispuestos, cual es la capacidad final de aporte que pueden hacer, en lo que queda en el año, lo que queda de aquí al próximo y lo que queda al 2020, esa respuesta la tiene el ejecutivo y en base a ello saber si es necesario prolongar el plazo del convenio, porque de lo contrario se van a atar con una fecha que después no van a cumplir, y esa conversación la tiene que sostener el Ministerio de Agricultura con Dirección de Planificación y Desarrollo Regional, posteriormente el CORE puede participar.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Pide, desde la perspectiva de Consejero de Ñuble, que la resolución de esto, que la nueva programación quede resuelta durante máximo el mes de agosto, a efectos de que lo que se contemple para Ñuble quede como compromiso contraído como Gobierno Regional y tenga la aplicación en la nueva región.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Responde que es verdad, por tanto deben establecerse que el plazo sea durante el mes de junio trabajar esta modificación de convenio, que a fines de junio tengan estructurada la propuesta y haberla pasado a la Comisión respectiva y luego sancionarla, para no tener duda en ese tema y que Ñuble se quede tranquilo de que están considerados dentro del convenio.

Agradece a los SEREMIS y a los directores de los diferentes servicios, quienes expusieron sobre las carteras correspondientes.

Siendo las 14.17 hrs., procede a un receso para continuar en la tarde con la presente jornada de trabajo.

***** De vuelta del receso, siendo las 15.36 hrs.**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Reanuda la Sesión, e indica que según programa, se tendrá exposición de la División de Administración y Finanzas, para analizar materias de funcionamiento operativo del Consejo Regional, entre ellos:

- ✓ Procedimiento rendiciones y planillas. Resolución del Ministerio de Hacienda que define localidades para efecto del pago de viáticos.
- ✓ Procedimiento respecto del gasto y reembolso de combustible.
- ✓ Procedimiento pago de viáticos por invitaciones.
- ✓ Procedimiento renovación equipos celulares y computacionales.
- ✓ Información sobre cómo opera el Seguro contra accidentes y la mutual.
- ✓ Conocer funcionamiento sistema SAGIR.

Temas que le afectan día a día, con los pagos y derechos que tienen sobre pagos y recursos, y lo que tiene que ver con SAGIR, que es para tener mayor información y acceso rápido y oportuno en relación a proyectos, así es que tienen

la jornada que es programada hasta las 17:00 hrs., y la idea es terminar dentro de ese horario, dado las condiciones climáticas para aquellos que tienen que regresar más lejos, por lo tanto cede la palabra a la jefa de División de Administración y Finanzas.

JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SRA. PAULINA VERA T., Indica que Vanessa Bestwick que se encuentra presente en sesión, realizará la presentación correspondiente a temas de planillas, de rendiciones cuentas, posteriormente Ana María con Leonardo, que son de informática explicarán el SAGIR, en el caso de que queden con dudas sobre este tema, acordaron realizar un taller más adelante.

*****EN ANEXO N° 07 SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PAGO DE DIETAS CONSEJEROS REGIONALES 2018".**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece la presentación y siempre hay dudas e inquietudes que surgen que se pueden ir resolviendo a través del Secretario Ejecutivo, quien puede transmitirlos.

Señala que solo queda el tema del SAGIR, y por tema de horario solicitar tomar un acuerdo para dejarlo para otra sesión o continuar en este momento, pero quiere que estén atentos, para que sea productiva la exposición, y como los ve, no sabe si van a estar con ánimo, por ello prefiere que el tiempo lo aprovechen positivamente. La Directora de la DAF le indica que es una exposición de 20 minutos, por tanto es media hora.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Indica que el tema SAGIR requiere una atención lucida y después de una larga jornada no cree que estén en condiciones, por ende considera más productivo que se postergara y se acometiera a una reunión de Gobierno posteriormente.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Informa que someterá a votación respecto a quien está por verlo o postergarlo, si es así, su opinión es ponerlo sí o sí en la Comisión de Gobierno como primer punto de Gobierno. Somete a votación continuar sesión.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 09 VOTOS A FAVOR Y 08 VOTOS EN CONTRA CONTINUAR CON LA SESIÓN EXTRAORDINARIA HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS.

A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANTIBAÑEZ, WEISSE.

CONTRA: ANDRADES, AVILA, CUEVAS, JIMENEZ, PARRA, LARA, SEPULVEDA, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Señala que son 2 temas que faltan tratar y como le indican que el tema de la renovación de equipos celulares y computacionales es de 10 minutos, propone que se revise este tema primero, y el SAGIR quede pendiente para la Comisión de Gobierno, ya que sabe que es un tema que se deben dedicar tiempo y atención, sobre todo por parte de los Consejeros que tienen que viajar.

Levanta la sesión por falta de quórum, siendo las 17:20 hrs., dejando los temas para la Comisión de Gobierno en la próxima sesión, quedando como primer punto de la tabla, el que va a ser el próximo miércoles o martes.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06 FECHA 28.05.2018

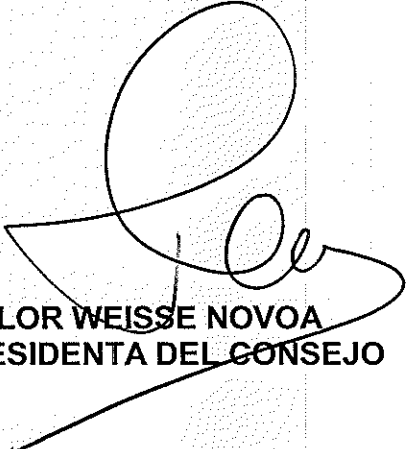
ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 09 VOTOS A FAVOR Y 08 VOTOS EN CONTRA CONTINUAR CON LA SESIÓN EXTRAORDINARIA HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS.

A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, KUHN, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, SANTIBAÑEZ, WEISSE.

CONTRA: ANDRADES, AVILA, CUEVAS, JIMENEZ, PARRA, LARA, SEPULVEDA, YAÑEZ.

** La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 12 de fecha 20 de junio del 2018.*



**FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO**



**IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE**